

# DIARIO DE SESIONES



*Handwritten signature or initials*

## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

---

Año I

27 Noviembre 1982

— Número 42

Página 1.441

---

### SUMARIO

ACTA Nº 2 DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA, CELEBRADA EL  
DIA 2 DE OCTUBRE DE 1982.

1442

# ROYAUME DE CHARI



ROYAUME DE CHARI

ROYAUME DE CHARI

ROYAUME DE CHARI

ROYAUME DE CHARI

SESION DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA, CELEBRADA EL DIA  
2 DE OCTUBRE DE 1982.

En el Palacio de la Diputación Regional de Cantabria, siendo las doce horas veinticinco minutos del día dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos, bajo la Presidencia de D. Julio Calva Cuartas y con asistencia de D. Juan Ruiz Gutiérrez (Vicepresidente), D. José Román Sáinz Pereda (Secretario); D. Pablo Alfonso Fernández Rueda (Vocal); D. Jesús Cabezón Alonso (Vocal); D. Ramón Teja Casuso (Consejero de Cultura, Educación y Deporte) y D. Francisco Ceballos López como Letrado.

Se abre la sesión con arreglo al único punto del Orden del Día que es el siguiente: ser informada la Comisión por el Excmo Sr. Consejero de Cultura, Educación y Deporte sobre al Festival Internacional de Santander y del futuro Palacio o Teatro de Festivales.

Toma la palabra el Sr. Consejero de Cultura, Educación y Deporte, D. Ramón Teja Casuso.

SR. TEJA CASUSO: En el informe que se me solicita hay cinco puntos que voy a ir tratando de responder por el orden de su presentación.

El primer punto dice: "Valoración del desarrollo y resultados de la edición 1982 del Festival Internacional de Santander".

Una valoración de este tipo tiene que ser.... bueno, en realidad todos los datos que voy a dar son provisionales ya que están tomados con fecha 31 de agosto de 1982. Son los datos que se me han podido proporcionar por la Administración. El resultado, a mi modo de ver, ha sido positivo. Se ha desarrollado el Festival con normalidad, salvo incidentes de los que no es responsable la Organización, como el hecho de la interrupción en un momento dado, con motivo de la actuación de la Orquesta de Cámara de Israel. Han fallado únicamente dos de los espectáculos previstos que, en Festivales de esta naturaleza y con tan gran número de actuaciones, resulta perfectamente admisible y normal, y ello además por causas ajenas a la Organización y al Patronato del Festival.

En cuanto al aspecto artístico creo que ha alcanzado un gran nivel. Yo no estoy técnicamente capacitado para emitir un juicio definitivo, pero creo que está en el ambiente de la calle que ha sido el festival con mayor nivel artístico en cuanto a la calidad de las actuaciones, al prestigio de las figuras que han actuado, etc., y en cuanto a los resultados yo creo que ha servido de afianzamiento de la nueva etapa que ha comenzado el Festival tras unos años de languidez que terminaron hace dos años. Hace dos años había decaído enormemente y se ha ido recuperando progresivamente gracias sobre todo a la inyección presupuestaria que se ha llevado a cabo por parte de la Diputación y del Ayuntamiento de Santander. Hay que tener en cuenta que hasta hace tres o cuatro años, el presupuesto era de veinte millones y el presupuesto de este año ha superado los ochenta y un millones. Y en cuanto al aspecto económico, esto nos lleva ya al segundo punto de la pregunta que dice: "Resultados económicos

de la expresada edición del Festival o avance los mismos, si el balance final no estuviese concluido".

Como ya he dicho antes, los datos que se me han facilitado son del 31 de agosto de 1982. Voy a ir haciendo una breve relación, si queréis después voy explicando algunas de las partidas con más detalle.

En cuanto a los ingresos han sido los siguientes: por venta de localidades, 30.104.383 pesetas. Esto supone 7 millones más que el año pasado y un ingreso en 2 millones superior al previsto en los presupuestos.

En cuanto a los otros capítulos importantes de ingresos, la Administración del Festival, de una manera un tanto objetiva lo divide en dos tipos de subvenciones: públicas y privadas.

Por subvenciones públicas se han ingresado 43.900.000 ₧, o los ingresos previstos son de esa cantidad, porque después aclararé que hay algunas de estas subvenciones que todavía en esta fecha de 31 de agosto no se habían pagado.

Y en cuanto a las privadas, los ingresos previstos son de 6.480.000 pesetas. Esto era lo presupuestado. Sin embargo, en la mencionada fecha de 31 de agosto quedaban por recaudar todavía 5.080.000 pesetas. Mejor dicho faltaban 5 millones más del Ayuntamiento, que ayer se me ha notificado que ya los han ingresado. Es decir, que actualmente faltan de ingresar 5.080.000 pesetas de subvenciones. Estas subvenciones pendientes son de un lado la Diputación, que falta de ingresar 1.000.000 de pesetas, por un fallo administrativo simplemente. Es decir que en principio estaba prevista la subvención de la Diputación en 15 millones, después se aumentó a 16 millones y cuando se hizo la orden de ingreso, se pusieron los 15 millones.

En cuanto a los Ayuntamientos faltan los ingresos de todos los que tienen compromiso o que en ellos se celebran actuaciones del Festival. Según me han dicho, esto no es alarmante porque siempre lo han pagado. Si queréis tener más datos os explico con detalle cuáles son las subvenciones de cada Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 400.000 ₧; San Vicente de la Barquera - 150.000 ₧; Comillas 25.000 ₧; Potes 200.000 ₧; y Santoña - 175.000 ₧. Total creo recordar que suman unos 2.300.000 ₧. Estas subvenciones están pendientes de pago todavía.

Se incluye también como subvenciones públicas, la Cámara de Comercio, que ha ingresado 800.000 ₧. No, perdón, faltan de ingresar estas 800.000 ₧ de la Cámara de Comercio, aunque parece ser que se ingresarán de un momento a otro, que no hay problema para ello. En cuanto a las privadas faltan de ingresar 750.000 ₧ del Casino, es decir, la subvención del Casino es de 1.250.000 ₧ y sólo han pagado la mitad.

Y después no hay mayores problemas, salvo el Banco Cantábrico, que había prometido 500.000 ₧ y ahora ha dicho que no las da. He iniciado unas gestiones a través de Serafín, para ver si se consigue que efectivamente paguen estas 500.000 ₧ que tenían prometidas. Desconozco la razón por la que se han vuelto atrás del compromiso.

En cambio la Caja de Ahorros, según se me ha informado, tenía prometidas 1.300.000 ₧ y ha dado 1.500.000 ₧. IBM tenía prometidas 400.000 ₧ y ha dado 700.000 ₧. El Banco de Santander ha pagado 3.000.000 ₧ y la Asociación de Amigos -

del Festival que siempre dá una pequeña subvención, tenía prometidas 280.000 pesetas y ha pagado de momento 225.000 pesetas. Esto si no salen mal las cuentas supone que faltan de ingresar unos 5.080.000 pesetas.

Seguimos con el capítulo de ingresos y en cuanto a otros hay un capítulo de 175.000 pesetas de otros ingresos y un capítulo de ingresos por publicidad de 1.225.300 pesetas. Esto hace un total de 1.225.300 pesetas.

En cuanto a gastos, el desglose de sus capítulos fundamentales son los siguientes: gastos de realización 4.238.489 Rs. Este capítulo de gastos de realización es una especie casi de cajón de sastre que entran una serie de partidas muy variadas, atenciones, Asociación europea de Festivales, la cuota a la selección, alumbrado, billeteaje, colaboración de taquillas, director de representación, director de locomoción, franqueo, personal subalterno de la plaza, impuesto rendimiento de personas físicas, limpieza, locomoción, material de oficina, es decir, todos los gastos varios. Estos son los gastos que se habían hecho el 31 de agosto de 1982. De intereses de un préstamo que había de hacer dos o tres años, se han pagado 341.000 ptas, con lo cual ha quedado liquidado.

Gastos de montaje y desmontaje de la plaza hasta esa fecha se habían pagado 8.607.989 Rs. En publicidad 1.121.003 Rs y en gastos artísticos 44.864.249 Rs. Sin embargo, hay una serie de capítulos de gastos pendientes todavía, como son 10.000.000 de gastos artísticos; 4.200.000 Rs de gastos de montaje y desmontaje de la plaza; 3.400.000 Rs de realización; 3.800.000 Rs de publicidad y 3.700.000 Rs de tributos.

Esto supone, según nuestros datos, que el déficit previsto sería en torno al 1.500.000 Rs. El presupuesto aprobado de este año era de 86 millones, con un déficit de 5.437.000 Rs y éste déficit va a quedar en torno al 1.500.000 Rs. Esas son las previsiones en función de las cifras que os he dado.

SR. RUIZ GUTIERREZ: ¿Hay algo previsto para un Teatro de Festivales?.

SR. TEJA CASUSO.- Hay un punto que me parece que habla de esto, que es el 5º. Después lo abordaremos.

El 3º punto es: "Perspectivas de programación de la edición del Festival de 1983. Bien, este es un tema que entiendo que es básicamente del Patronato. El que elabora el programa es el Director, con asesoramiento del Patronato, aunque éste, en la práctica, se limita a aprobar la programación. Esto ocurría hasta que se ha constituido la Diputación Regional.

La realidad es que en el mes de mayo o junio ha sido cuando se ha dado a conocer el programa artístico del Festival de 1982 que se ha hecho con posterioridad. Una vez que tomé posesión de la Consejería, una de las cosas que le dije al Director es que había que programar con suficiente antelación y dar a conocer el programa con un mínimo de un año. De hecho, todos los Festivales se programan con dos, tres años y se adquieren ya los compromisos con los grupos, que es la única manera de poder ir aumentando la calidad.

El resultado de momento ha sido que el Director ha presentado ya un avance del Festival del próximo año que prácticamente está ya casi elaborado. Faltan algunos detalles, hay que variar algunas cosas, pero es un avance bastante completo.

Prácticamente está dividido en una serie de sesiones: Opera lírica, que quizá lo más destacable es el día 11 la Orquesta y Coros de Radio Nacional de España; el día 18 la Orquesta de Ham

burgo con Montserrat Caballé, que ha comprometido su asistencia y un recital el día 26. Después Ciclo Sinfónico Coral. Hay un programa bastante amplio. Vuelve a actuar la Orquesta de Radio Nacional de España, la Orquesta y Coro de la Academia de Saint Martin in the Fields, la Orquesta de Hamburgo con el Orfeón Donostiarra el día 19; el día 30, la Orquesta Sinfónica de la Radio y Televisión soviética, y el 31, que creo que es el cierre, la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión soviética también con el Orfeón Donostiarra.

En el ciclo de ballet, hay cuatro actuaciones. El ballet de Harlem, que actuará el día de la apertura; el día 2 repite y el día 3 está previsto un ballet moderno y para el día 22 un ballet español, que está todavía sin especificar.

Después, teatro clásico que está todavía sin especificar y se repetirá la sesión de este año que tuvo mucho éxito de teatro en la calle.

Seguidamente, una serie de ciclos de Cámara y recitales. Dúo filarmónico de Berlín, un recital de Alicia de la Rocha, I Musici los días 28 y 29.

Se celebrarán también algunas jornadas paralelas, 2º Curso de interpretación pianística de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en colaboración con el concurso Paloma O'shea y se hará la 4ª semana de Cine Musical y Coreográfico; una Misa del Festival, el Recital de Organo y Trompeta, el día Folklorico de Cantabria y el día Coral. Y después una serie de exposiciones y una relación de actuaciones en los pueblos que están previstas. En principio la relación es Castro Urdiales, Comillas, Laredo, Potes, Santillana, Santoña, Bien Aparecida, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Udalla, Isla y Lebeña.

Lo único que he encontrado es quizá un poco recargado de Orquestas Sinfónicas, aunque es una opinión muy subjetiva, depende de los gustos de cada cual. Ahora hay que tener en cuenta también que las orquestas son muy caras. Son grupos muy numerosos. Si no recuerdo mal, me parece que de las actuaciones de este año, la más cara ha sido la Orquesta Sinfónica de Londres, que actuó dos días y costó diez millones de pesetas.

Esas orquestas tienen un déficit tremendo, no se cubren gastos.

Luego hay actuaciones que son muy baratas y que llenan también la Plaza, como puede ser el caso de Marcel Marceau, que actuó un día y cobró 750.000 pesetas. O el mismo caso de Montserrat Caballé, que cobró 860.000 pesetas. El ballet de Maurice Béjart también salió muy barato, 5.950.000 pesetas por dos días.

El 4º punto "Criterios para la adecuación y adaptación de la Fundación del Festival Internacional a la nueva realidad jurídica y política de nuestra Comunidad Autónoma". Este es un tema importante, que no es fácil de resolver, porque como sabéis, el Festival se rige por un Patronato en el que entran como organismos fundamentales la Diputación y el Ayuntamiento, que son los que aportan la mayor subvención y según las normas de este Patronato, alternativamente, son Presidentes el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Santander. Esta es la realidad actual.

Este Patronato se constituyó hace tres o cuatro años, a raíz del relanzamiento del Festival, del aumento de las subvenciones que antes les hablaba. La nueva realidad que se impone es que, por una lado, antes eran dos Corporaciones locales en pie de igualdad y ahora son una Corporación local y un organismo autó-

nomo, pero que de momento aportan básicamente la misma cantidad aunque me imagino que este es un tema todavía por negociar, ya que a partir del próximo año, la subvención del Festival no será tal subvención, sino una de las transferencias de crédito normales que se haga por parte del Ministerio a la Comunidad Autónoma. Es decir, que la aportación de hecho de la Comunidad Autónoma, gracias a las transferencias en este campo, casi doblará a la del Ayuntamiento.

Esta es una realidad que, a mi modo de ver, habría que tener en cuenta, pero naturalmente después está el hecho de que la Consejería de Cultura vá a adquirir plena competencia en todos los temas de música, teatro, etc. Las competencias que hasta ahora tenía el Estado, serán conferidas a la Comunidad Autónoma y entonces una posible modificación del Patronato en este sentido naturalmente habría que consultarlo con las partes, fundamentalmente cuál es la opinión del Ayuntamiento de Santander, y será uno de los temas que hay pendientes de negociar.

Mi idea básicamente es ésta: de que la realidad ha cambiado y que habría que hacer una adecuación del Festival o del Patronato del Festival a esta nueva realidad jurídica o política.

Naturalmente que el Ayuntamiento sería muy dueño de retirar su subvención o de aumentarla, sería cuestión de negociarlo.

El 5º punto es el criterio del actual Consejo de Gobierno sobre el proyecto o viabilidad del Palacio o Teatro de Festivales

Este es un tema muy traído y llevado. La Plaza Porticada tiene dos grandes inconvenientes que todos conocemos. Por un lado, es la incomodidad y ciertas deficiencias acústicas y, por otro lado, lo caro que resulta su montaje y desmontaje. Pero a su vez, tiene dos grandes ventajas. Por un lado es su aforo, que son tres mil personas, lo que hace posible que sea un Festival eminentemente popular y los precios muy baratos, posiblemente los más baratos en Festivales de esta altura. Y tiene también otro aspecto digamos que sentimental, el ir por la noche a la Porticada es algo que está arraigado ya en las costumbres de la ciudad.

¿Cuál es la alternativa, las posibles soluciones a esto?

Siempre se ha hablado del Palacio o Teatro de Festivales, hay gestiones incluso del terreno en la Cuesta del Gas. Sin embargo por los problemas que presenta el Palacio de Festivales, aparte del costo de financiación y realización, que me imagino que por menos de 500 millones de pesetas no saldría, está el hecho de que parece muy difícil hacer una sala de audiencia o paraninfo de tres mil personas, aparte de que hacer una obra de este tipo para utilizarla solamente un mes al año, pues es discutible. Eso en el supuesto de que se pueda hacer con una capacidad para tres mil personas.

Estuve hablando este verano con el Arquitecto que ha hecho el proyecto del Auditorium de Madrid y del Festival de Granada y me decía que, técnicamente, era imposible el hacer una Teatro con más de 1.700 ó 1.800 localidades con garantías de buena acústica.

He hablando mucho sobre este tema, ha habido opiniones de todo tipo e incluso he estado hablando con el Director General de Música y Teatro y creo que una de las conclusiones a las que podemos llegar es que quizá lo más conveniente fuese hacer las dos cosas. Es decir, la Plaza Porticada y el Teatro. Mantener la Plaza Porticada a pesar de su costo, aunque he hecho algunas gestiones para tratar de disminuir el costo de la instalación, del montaje y desmontaje y el Palacio de Festivales, en el que

se diesen aquéllos espectáculos más minoritarios y al mismo tiempo mi idea personal es que de hacer un Palacio de Festivales habría que ir a un edificio de usos múltiples. Es decir, que fuese Teatro, que fuese Palacio de Música, lugar de conferencias, de reuniones, salas de exposiciones, etc. Una cosa muy funcional, abandonando aires de grandeza, algo que se pudiese utilizar durante todo el año y que justificase su rentabilidad. Y mantener la Plaza Porticada para las grandes actuaciones, que no tienen problemas de acústica y que atraen gran cantidad de público. Incluso con esta alternativa, yo creo que se podría prolongar el Festival. Una de las cosas que se podrían hacer es que el Festival, aunque se concentrase en el verano, podría mantener una cierta actividad durante el resto del año, no sólo en Santander sino también en algún lugar de la provincia.

En cuanto a las medidas para disminuir el gasto de montaje y desmontaje de la Plaza. Bien, como sabéis el montaje de la Plaza se hace de la siguiente manera: Hay un material que es propiedad nuestra como los toldos, parte de las sillas y el resto del material se trae de Madrid, cedido por el Ministerio de Cultura. El material es cedido gratuitamente, pero junto con el material vienen una serie de personas, el aparejador, especialistas, en total unas trece personas. Son funcionarios del Ministerio que vienen en una especie de Comisión de servicios y nosotros tenemos que pagarles las dietas y los desplazamientos, que suponen unas tres mil o cuatro mil pesetas diarias por persona y que además al ser funcionarios, tienen un horario de funcionarios. Trabajan hasta las 2 ó 3 desde las 8 de la mañana con ritmo de funcionario, que les dá exactamente igual terminar antes que después. Yo un poco malicioso diría que no les dá igual, tardan más porque así veranean más tiempo en Santander. Es decir que eso lleva a que la duración del montaje y desmontaje sea muy largo, mucho más de lo que en otras condiciones se podría hacer, con el consiguiente encarecimiento del gasto y el entorpecimiento para el rodaje de la ciudad, etc. Yo creo que técnicamente en una semana se podría montar esa plaza.

Los portes también hay que pagarlos. Hay un camión cedido por el Ministerio de Cultura que me parece que cuesta unas 700.000 pesetas solamente de alquiler. Es decir, que en cuatro años se podrá amortizar un camión propio. Entonces, yo este tema se lo planteé hace unos meses al Director General de Servicios del Ministerio y le hice dos planteamientos, o que nos donase ese material como transferencia o bien que nos diese una cantidad equivalente más o menos a lo que vale este montaje. El de entrada puso objeciones, de que cederlo no porque este material lo utilizaba mucho el Ministerio y en cuanto a lo otro, dijo que se podría hablar. Quedamos en volver a hablar este verano, pero dió la casualidad que al mes siguiente cesó el Director de Televisión y a este señor le nombraron Secretario General de Televisión, con lo cual se ha acabado el interlocutor y hay que volver a iniciar las negociaciones.

SR. FERNANDEZ RUEDA.- ¿No habría posibilidad de tener en propiedad los toldos, sillas, etc de la plaza Porticada?.

SR. TEJA CASUSO: El tener eso en propiedad supone un lugar para almacenarlo y un personal para estar pendiente de ello. La fórmula más rentable yo creo que es el que nos diesen diez o quince millones de pesetas y con ese dinero contratarlo a una empresa privada. Nosotros tenemos los toldos que es lo más complicado, pero el resto cualquier empresa yo creo que lo pueden ha -



cer en una semana y lo desmontan en cuatro días.

SR. CABEZON: Hay algunos temas que a mí me parecen importantes. Creo que en el aspecto económico habría que intentar implicar a más entidades privadas, las públicas piensan que irán hacia arriba a nivel de subvenciones, no creo que vayan a bajar. Habría que implicar más a las entidades privadas, en la medida en que hay una identificación absoluta entre el Festival y la ciudad. En ningún momento del informe he oído a ninguna entidad relacionada con el sector de Hostelería o el sector Turístico, por ejemplo. Es un tema complicado y difícil que corresponde más al Patronato y a veces son negociaciones de tipo personal - yo creo que por ahí se debería de avanzar, ya que el Festival tiene unas rentabilidades económicas para algunos sectores de la ciudad.

SR. TEJA CASUSO.- Esta es una idea que ya se ha barajado. Se ha hablado en el Patronato y podíamos empezar a trabajar en ello. Que yo sepa hasta ahora las gestiones éstas las ha llevado el Director.

Aquí si funcionase bien, quizá sería el C.I.T. uno de los organismos que tendrían que estar implicados en esto.

SR. CABEZON: Otro aspecto es el artístico, que creo está con solidado, quizá habría que avanzar en el tema, no sé si llamarlo especialización. Yo creo que es un Festival fundamentalmente de música y ballet, aunque también de teatro. Yo creo que debería de ser el Festival más importante de España, que hubiera algunos factores diferenciadores de otro tipo de Festival. Que el Festival de Santander no fuera equivalente a otro tipo de festivales que están surgiendo ahora, no solamente por la tradición sino porque realmente en Santander es el único sitio donde se vá a poder escuchar a tal orquesta o ver a tal ballet. Al gún aspecto que le diferenciara de los demás. El tema de las orgueñas me parece un tema de gusto.

Yo creo que debería de plantearse el tema de quién programa, hasta ahora, según decías tú, era el director. Yo creo que debía de buscarse alguna otra fórmula, plantear más colegiadamente algún tipo de propuesta para que el Director y el Patronato pudiera decidir en un momento dado la programación. La fórmula no es el momento de definirla pero pudiera buscarse para que la programación respondiera a criterios y opiniones más plurales.

Debiera de seguirse trabajando en ese otro tipo de actividades paralelas, que tampoco son caras ni suponen déficit al Festival, que es desde las exposiciones de pintura y algunas charlas al ciclo de cine coreográfico y musical, que es una actividad distinta al Festival pero que entra también ahí; se podría pensar en algún tipo de exposición monográfica en un momento dado de los discos que se hayan editado ese año. Que alguna casa de discos colaborara en algún tipo de exposición sobre las ediciones musicales de música clásica en ese año y algún otro tipo de actividad complementaria al Festival.

El tema del Patronato es fundamental, complicado y difícil, porque supone negociar dos instituciones, con categorías o como se quiera llamar, distintas. Evidentemente el Patronato ya no responde a la realidad actual, ni jurídica ni política. El Ayuntamiento es ahora una entidad menor, con respecto al Gobierno Regional. Es un tema que hay que plantearlo con mucho tacto, pero que hay que acometerlo, habría que esperar a la próxima Corporación y plantear el tema de cara y que entre las entidades se negociara una revisión del Patronato, desde sus componentes

a su funcionalidad. Porque además y enlazo con lo que tú decías, el Festival debiera de funcionar durante el año, no solamente en ese mes de verano.

Y en teatro yo creo que hay que definir qué tipo de teatro se quiere, tiene que ser de múltiples usos. Hay que pensar que esta ciudad también debe de entrar en el juego... Hay que definir también si el terreno de la Cuesta del Gas es el más apropiado, si tiene capacidad para este empeño y pensar que una vez que se construya la Escuela de Náutica, vas a crear allí otro edificio arquitectónicamente distinto y que puede romper los moldes y hay que pensar que habrá que cimentar, incluso volar algunas cosas, como se ha hecho para hacer la Escuela de Náutica. Todo eso supongo que estará comentado en el Patronato.

Yo creo que ese protagonismo debe de asumirlo el Patronato y a través de él negociar con las instituciones para definir qué tipo de teatro, la ubicación, qué usos deberá de tener eso y realmente yo creo que la fórmula de seguir utilizando alternativamente la Porticada y el teatro pues es lógicamente la consecuencia, de lo que tú dices, la Porticada reúne todas esas condiciones de capacidad, los precios, y que hay una sensación sentimental incluso. Quizá la fórmula de utilización paralela, permitiera en el futuro una mejor definición.

SR. RUEDA.- Nos has leído unas actuaciones para el próximo año. Esas actuaciones ¿ya están los contratos firmados?

SR. TEJA CASUSO.- Parece que ya están comprometidas.

SR. RUEDA.- Quizá abunden un tanto las orquestas. El que hace esta programación ¿no podría hacer un programa extenso y traerle en este caso concreto, a la Diputación Regional para que diera el visto bueno y se escogiesen algunas actuaciones o se rechazasen otras, porque en definitiva, es la que subvenciona el Festival.

SR. TEJA CASUSO.- Bueno, es que en realidad quién tiene que aprobar ésto no es la Diputación, sino el Patronato. Yo podría llevar al Patronato la voz de la Diputación, que sería una voz.

SR. CABEZON.- ¿Quién compone el Patronato?

SR. TEJA CASUSO.- Cuando yo he llegado a la Diputación se había reunido el Patronato por última vez en el mes de septiembre y se ha vuelto a reunir el mes de mayo. Y desde que estoy yo se ha reunido ya cuatro veces. Es decir, que lleva una vida prácticamente inexistente. Llevaba una vida prácticamente inexistente era un puro formalismo, se reunía una vez al año para dar el visto bueno al presupuesto y a la programación. Esta es la primera vez que la programación se da de antemano y con un año de antelación. Algo ya hemos conseguido.

El director tiene que tener un margen de libertad de actuación, dentro de unas líneas y dentro del presupuesto.

En el Patronato hay una serie de figuras en razón del cargo y otras que son representación, por ejemplo hay un representante de la Asociación de la Prensa.

Están los Estatutos del Patronato que dicen quién tiene que formar parte del mismo. Unos son por razón del cargo y otros en representación de asociaciones o colectivos donde son elegidos. Por ejemplo hay un representante de la Asociación de Amigos del Festival, representante de Radio y Televisión.

El representante de la Prensa es J. AntºPrieto.

SR. CALVA CUARTAS.- Como cierre ya de esta convocatoria bas-


tan dos palabras: una referida a los Festivales; la importancia de éstos es indiscutible, pero concretando, y a la vista de los datos que el Sr. Consejero ha expuesto aquí, yo me he fijado en dos partidas, que son los dos déficits, el de años anteriores de cinco millones y pico y el de este año de millón y pico. Esto ha acertado muchísimo el déficit, lo cual refleja que ha sido un éxito, de organización, de programación, del Sr. Consejero y de todo su equipo, y en nombre de la Comisión le felicito y le animo para que lleve adelante esos proyectos que tiene en cartera del nuevo palacio de Exposiciones, que hoy necesita la ciudad de Santander, y estoy completamente de acuerdo con él y con otros miembros de la Comisión, de que sea durante el año continuación, porque hay que tener en cuenta que hay muchos pintores que están esperando meses el turno para poder colgar sus cuadros y teniendo una sala continuada de exposiciones, no solamente de pintura sino de diversas artes, sería también un ali-

ciente para estos señores.  
Por lo tanto al Sr. Consejero y su equipo nuestra felicitación por ese éxito alcanzado este año.

Nada más.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,







